

RESOLUCION F.A.A. N° 001 /2020

Ref.: Expediente MGE N° 3223/2019.

Asunto: Declara abierta la inscripción de aspirantes a cubrir cargo de Prof. Adj., DS para la asignatura Psicología y Cultura del Sujeto que Aprende (Prof. en Química).-

VISTO:

El Expediente MGE N° 3223/2019; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, modalidad **Interno**, para la cobertura de un (01) cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, (sólo podrán participar los integrantes de Planta de Personal Docente de la FAyA, con carácter de Regular), para la asignatura Psicología y Cultura del Sujeto que Aprende, de la Carrera de Profesorado en Química, con afectación a otras asignaturas del área disciplinar de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAyA), aprobado mediante Resolución CS N° 349/2019.

Que asimismo en la mencionada Resolución se aprueba Perfil Académico y Jurado encargado de entender en el mencionado concurso.

Que previo a la inscripción, se deberán certificar las copias de la documentación probatoria (con original a la vista), en Mesa de Entradas de la FAyA de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 20:00. Al momento de la inscripción no se realizará ninguna certificación.

Que conforme lo establece la Resolución HCS N° 116/2019 (*Reglamento General de Concursos de Profesores Regulares*), corresponde a la Facultad declarar abierta la inscripción de aspirantes para cubrir el mencionado cargo. **Por ello:**

LA DECANA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS


RESUELVE

ARTÍCULO 1°: **DECLARAR ABIERTA LA INSCRIPCIÓN** de postulantes para la cobertura de un (01) cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, para la asignatura **Psicología y Cultura del Sujeto que Aprende**, de la Carrera de Profesorado en Química, con afectación a otras asignaturas del área disciplinar de la FAyA, mediante Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición, modalidad **Interno** (sólo podrán participar los integrantes de Planta de Personal Docente de la FAyA, con carácter de Regular), a partir del **día jueves 20 de febrero y hasta el jueves 5 de marzo del año 2020, inclusive, en el horario de 8:30 a 12:00**, en el Área de Concursos de la Secretaría Académica de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: **ESTABLECER** que previo a la inscripción, se deberán certificar las copias de la documentación probatoria (con original a la vista), en Mesa de Entradas de la FAyA de 8:30 a 12:00 y de 14:00 a 20:00. Al momento de la inscripción **no se realizará ninguna certificación.**

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** y dar copia al Departamento de Ciencias Sociales, al Área de Difusión FAyA y al Área de Concursos. Exhibir en transparentes. Dar Difusión. Cumplido, archivar.-

LEG/ pz
F:\resfaa2020\001-20



Ing. Agr. Luis E. Luque
Secretario Académico
FAyA - UNSE



Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE